

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **32911** *MUTUA DE SEGUROS DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA DE ESPAÑA, SOCIEDAD MUTUA A PRIMA FIJA*

Anuncio de corrección de errores del anuncio de Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria Unificada de Socios y del Ramo de Transportes.

Advertido error en el anuncio de convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria Unificada de Socios y del Ramo de Transportes de Mutua de Seguros de Armadores de Buques de Pesca de España publicado el día 11 de noviembre de 2009 en la página 34.610 del Boletín Oficial del Registro Mercantil número 215, en cuanto a la fecha de celebración de la misma habiéndose señalado erróneamente el día 11 de diciembre de 2009 en lugar del 15 de diciembre de 2009, por medio del presente anuncio se procede a su rectificación, incluyéndose a continuación el texto completo del anuncio de convocatoria con la corrección mencionada:

Mutua de Seguros de Armadores de Buques de Pesca de España, Sociedad Mutua a Prima Fija

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Mutualistas a la Asamblea General Extraordinaria Unificada de Socios y del Ramo de Transportes, que tendrá lugar el próximo 15 de diciembre de 2009, a las once horas, en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, calle José Ortega y Gasset, 10 (entrada por Claudio Coello, 78), primera planta, izquierda, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Lectura del acta anterior.

Segundo.- Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración el día 6 de noviembre en relación con la aceptación de la cesión global de activos y pasivos de Cesmar Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima Unipersonal.

Tercero.- Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la Asamblea al término de la misma.

A partir de la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, cualquier mutualista podrá obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 12 de noviembre de 2009.- El Presidente, Domingo González Fernández.

ID: A090083110-1